

Pruebas PISA: Argentina cayó en Lectura, Matemática y Ciencias y tuvo sus peores resultados desde 2006

La caída sucede en medio de un deterioro global de los aprendizajes. Casi ocho de cada diez estudiantes argentinos no alcanzan el nivel básico en Matemática; son seis de cada diez en Lectura y en Ciencias. El país quedó 72º entre 91 países, y es uno de los que más retrocedieron en la región desde 2022. **Sociales 6**

Miércoles 9-9-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.270 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **LOS MENORES QUE ATACARON AL ADOLESCENTE CON UN LADRILLO SEGUIRÁN DETENIDOS**

Sandra Bicetti aseguró que “la nueva ley de imputabilidad de menores está plenamente vigente en San Nicolás”

La fiscal general Sandra Bicetti confirmó a EL NORTE que la ley de baja de imputabilidad no fue suspendida en el Departamento Judicial San Nicolás. Por lo tanto, la normativa rige en su totalidad. Respecto de los menores de 14 y 16 años que atacaron a otro adolescente, lo que lo dejó en grave estado, informó que ambos se encuentran detenidos. En el transcurso de esta semana se realizará la audiencia de prisión preventiva. **Policiales 5**



● **BOCA SACÓ VENTAJA SOBRE SAN PABLO EN LA SUDAMERICANA**

En el partido de ida de los cuartos de final, el Xeneize venció al conjunto brasileño por 1 a 0 en La Bombonera. Miguel Merentiel marcó el único gol de un encuentro que estuvo marcado por la paridad. La serie se definirá el próximo miércoles en Brasil. **Deportes 12**

MAPA BONAERENSE

El impacto de la crisis industrial en el desempleo de nuestra región

El último informe del Indec ubicó al aglomerado San Nicolás-Villa Constitución con un 10,4% de desocupación. Un repaso por las cifras del conurbano, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca demuestra el profundo efecto de la crisis industrial en el norte bonaerense. **Local 3**

¿DISCRIMINACIÓN?

Provincia le da más dinero a Ramallo que a San Nicolás para los Juegos Bonaerenses

El Gobierno provincial autorizó aportes no reintegrables por \$2125 millones para financiar la etapa regional de la tradicional competencia. En el reparto de la torta, a San Nicolás le otorgará \$14.714.700, mientras que para Ramallo serán \$17.745.450. **Local 4**

FÚTBOL

Lionel Messi fue nominado para al Balón de Oro

El rosarino, que viene de ser figura del último Mundial, es uno de los 30 nominados al galardón. Lautaro Martínez es otro de los argentinos en la lista, mientras que Dibu Martínez buscará el premio al mejor arquero. **Deportes 12**

DATOS QUE IMPULSAN ACCIONES

Un estudio nutricional en San Nicolás mostró que casi cuatro de cada diez niños evaluados presentaron exceso de peso

El estudio “Estado nutricional de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en un período comprendido entre septiembre de 2022 y marzo de 2026” permitió caracterizar la situación nutricional de la población infantil y adolescente evaluada a partir de los controles de crecimiento realizados durante ese lapso por el equipo de Nutrición Clínica y Comunitaria del Hospital San Felipe. Los resultados muestran que, si bien el estado nutricional adecuado representa la situación predominante, el exceso de peso constituye la alteración de mayor magnitud. La campaña “Alimentá tu mundo” busca incentivar hábitos saludables para mejorar esos índices.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El equipo de Nutrición Clínica y Comunitaria del Hospital San Felipe realizará una nueva entrega en octubre próximo de la campaña “Alimentá tu mundo”, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, que convoca a niños y adolescentes. Se trata de la quinta edición, este año bajo el lema “Colores que nutren” y declarada de interés municipal, dirigida a todas las escuelas públicas y privadas del partido de San Nicolás, así como a organizaciones de la sociedad civil como clubes de barrio, comedores, merenderos y centros comunitarios.

“Una campaña para que niños, niñas y adolescentes descubran que comer saludable también puede ser divertido, creativo y lleno de colores. Queremos promover el consumo de frutas y verduras, una alimentación saludable, el cuidado del ambiente y la participación a través de actividades que nos permitan aprender y disfrutar juntos”, comentaron los organizadores.

Datos que llaman a la acción

Entre los fundamentos en que se basa la campaña, se destaca que en la Argentina el exceso de peso constituye actualmente la forma más prevalente de malnutrición en la infancia y la adolescencia, asociada en muchos casos a carencia de micronutrientes específicos. Según la Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS 2), el 41,1% de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años presenta sobrepeso u obesidad, mientras que en menores de 5 años la prevalencia alcanza el 13,6% (MSAL, ENNyS 2).

En concordancia con este escenario nacional, el estudio “Estado nutricional



Desde el equipo de Nutrición Clínica y Comunitaria ponen de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la vigilancia local del crecimiento y estado nutricional de niños, niñas y adolescentes.

de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en un período comprendido entre septiembre de 2022 y marzo de 2026”, llevado a cabo por el equipo de Nutrición Clínica y Comunitaria del Hospital San Felipe, permitió caracterizar el estado nutricional de la población infantil y adolescente evaluada a partir de los controles de crecimiento realizados durante ese lapso.

Los resultados muestran que, si bien el estado nutricional adecuado representa la situación predominante, el exceso de peso constituye la alteración nutricional de mayor magnitud, presente en casi cuatro de cada diez niños y niñas evaluados. Asimismo, aunque con menor frecuencia, se identificaron casos de bajo peso y al-

teraciones relacionadas con el crecimiento lineal.

En conjunto, estos hallazgos permiten caracterizar el estado nutricional de la población estudiada y ponen de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la vigilancia del crecimiento y de la condición nutricional, lo que favorecerá la identificación oportuna de situaciones de riesgo y el desarrollo de estrategias integrales de promoción y cuidado de la salud desde los ámbitos sanitario, educativo y comunitario.

Uno de los hallazgos más preocupantes de la ENNyS 2 es el bajo consumo de frutas y verduras: solo el 6% de la población cumple con la recomendación diaria de cinco porciones.

En relación con el consumo de fru-

tas frescas al menos una vez al día, se observa que el 36,3% de los niños y niñas de 2 a 12 años manifestó alcanzar esta frecuencia, mientras que entre los adolescentes de 13 a 17 años el porcentaje descende al 21,4%. En cuanto al consumo de verduras al menos una vez al día, los datos muestran que el 29,6% de los niños y niñas de 2 a 12 años refirió consumirlas con dicha frecuencia. Entre los adolescentes de 13 a 17 años, este porcentaje fue del 32,4% (MSAL, ENNyS 2).

Desde el equipo de Nutrición sostienen que esta situación resulta especialmente relevante debido a que existe fuerte evidencia de que una alimentación rica en frutas y verduras desde la infancia se asocia con mejores indicadores de salud y contribuye a

la mejora en la calidad de vida, así como en la prevención de diversas enfermedades en la vida adulta (OMS).

Campaña “Alimentá tu mundo”

Teniendo en cuenta que la escuela constituye un espacio estratégico para la promoción de hábitos alimentarios saludables y la construcción de entornos protectores, su rol es fundamental en el desarrollo de acciones de educación alimentaria y nutricional, así como en la promoción de elecciones conscientes desde edades tempranas (Ley N° 27.642; MSAL).

Mediante esas acciones y la conformación de equipos de trabajo en la promoción de entornos saludables en escuelas, se da lugar al desarrollo de la quinta edición de Campaña de Promoción de Alimentación Sana y Sustentable en Escuelas, cuyo lema a trabajar durante este año será “Colores que nutren”, centrada en la promoción del consumo de frutas y verduras, a través de actividades educativas, lúdicas y participativas.

En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, celebrado cada 16 de octubre, se busca reforzar la importancia de una alimentación saludable y sostenible desde edades tempranas.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 30 de septiembre, a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/10vsZXgcfxA1kU1l6qBRmhy2NbgVJAG-r_JeOugnWqNs/edit. Para consultas se pueden comunicar a la siguiente dirección: nutrirsalud.hsf@gmail.com.

Para reconocer el compromiso y la creatividad de quienes participan, entregarán premios que fomenten el juego, el movimiento, el arte y los hábitos saludables.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SAN NICOLÁS ANTE EL ESPEJO PROVINCIAL

Por qué el desempleo golpea con más fuerza a nuestra región que al resto de Buenos Aires

El último informe del Indec encendió las alarmas locales al ubicar al aglomerado San Nicolás-Villa Constitución con un 10,4% de desocupación. Un repaso por las cifras del conurbano, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca demuestra el profundo impacto de la crisis industrial en el norte bonaerense.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El reciente mapa del mercado laboral presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) para este 2026 dejó una certeza preocupante: la crisis del empleo no afecta a todos por igual. Mientras la provincia de Buenos Aires promedia una desocupación del 9,5%, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución rompió el techo de los dos dígitos alcanzando un 10,4%, consolidándose como el punto más crítico de la provincia y del país. Para entender la magnitud del escenario local, es necesario mirar hacia los distritos vecinos y los grandes centros urbanos bonaerenses. La comparación estadística revela que nuestra región está sufriendo un impacto desproporcionado, incluso frente a zonas históricamente complejas.

El comportamiento del desempleo

en los principales aglomerados bonaerenses durante este período marca diferencias sustanciales según la matriz productiva de cada ciudad:

● **San Nicolás-Villa Constitución (10,4%):** Lidera el desempleo provincial y nacional. Supera por más de dos puntos y medio la media del país (7,8%) y se distancia de la realidad de otras regiones pampeanas.

● **Partidos del conurbano bonaerense (9,7%):** El gigante del Gran Buenos Aires, que concentra a millones de trabajadores y cordones comerciales masivos, se ubicó por debajo de los niveles de San Nicolás. Aunque el impacto social allí es severo debido a la densidad demográfica, su economía diversificada amortiguó el indicador general.

● **Bahía Blanca-Cerri (10,1%):** Fue el otro gran foco de alerta en el interior provincial. Registró una fuerte subida de 2,3 puntos porcentuales debido a

la reconfiguración de su polo petroquímico y portuario, quedando apenas un escalón por debajo de las cifras locales.

● **Gran La Plata (7,8%):** El aglomerado de la capital provincial, traccionado fuertemente por el empleo público, la administración estatal y la actividad universitaria, logró mantenerse en sintonía con el promedio nacional, exhibiendo una realidad laboral mucho menos hostil que la del norte bonaerense.

Peor el norte bonaerense

Al contrastar los datos, surge una pregunta inevitable: ¿por qué San Nicolás y su zona de influencia registran más desocupados que los municipios del conurbano o el Gran La Plata? La respuesta radica en el alto sesgo industrial de nuestra matriz productiva. Ciudades como La Plata se apoyan en la estabilidad del sector público.

Otras, como Mar del Plata, equilibran su balanza laboral a través del turismo, los servicios y la actividad pesquera. En cambio, San Nicolás y Villa Constitución dependen de forma directa del corazón siderúrgico, la metalmeccánica pesada y la construcción.

La parálisis de la obra pública a gran escala y el enfriamiento del mercado interno golpearon primero —y con mayor dureza— a las grandes plantas del cordón industrial. Al resentirse estas terminales, el efecto dominó sobre las pymes metalúrgicas y los talleres contratistas de la región fue inmediato. En nuestra zona, los despidos formales en el circuito de la seguridad social prácticamente se duplicaron respecto a los promedios de 2023, pasando de 57 a un promedio de 104 mensuales, lo que aceleró una crisis que el comercio minorista local ya siente en la caída de sus ventas diarias.

El cruce de datos deja en evidencia que el "invierno laboral" ha pegado con una fuerza singular en las familias nicoleñas. Mientras otras regiones logran diversificar sus puestos de trabajo en el sector servicios, en nuestra ciudad el desempleo empuja a los vecinos hacia el subempleo: hoy, casi el 50% de quienes tienen un ingreso lo hacen en la informalidad, y un tercio de la población activa sobrevive bajo el cuentapropismo o el "rebusque" de la changa diaria.

Los números oficiales de este 2026 exigen que San Nicolás sea mirada con especial atención en los despachos gubernamentales. La condición de ser el distrito con más desempleo del país no es solo un indicador macroeconómico; es un llamado urgente a la búsqueda de herramientas y consensos que permitan encender, otra vez, los motores de la producción regional.

DECRETO N° 1360/2026

Insólito: Provincia le otorga más dinero a Ramallo que a San Nicolás para la etapa regional de los Juegos Bonaerenses

El Gobierno bonaerense autorizó aportes no reintegrables por \$2125 millones para financiar la etapa regional de la tradicional competencia. En el reparto de la torta, dos del interior encabezan el ranking con más de \$36 millones y uno no recibe nada de nada. A San Nicolás le otorgará \$14.714.700, mientras que para Ramallo serán \$17.745.450.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno de Axel Kicillof puso en marcha un nuevo giro de fondos hacia los municipios bonaerenses. A través del Decreto N° 1360/2026, publicado este martes en el Boletín Oficial, la Provincia autorizó aportes no reintegrables por \$2.125.163.640 para financiar la etapa regional de la 35ª edición de los Juegos Bonaerenses.

Los recursos serán transferidos a los municipios incluidos en el Anexo I del decreto y deberán ser utilizados para afrontar los gastos vinculados al desarrollo de la competencia. Las comunas, además, tendrán que rendir cuentas ante el organismo de control bonaerense.

Pero la distribución muestra diferencias importantes entre los distritos. Por ejemplo, San Nicolás recibirá \$ 4.714.700 para la competencia deportiva (\$11.711.900 para Juveniles y \$1.812.100 para Adultos), además de \$1.790.700 para competencia en el área Cultura.

Ramallo, con menor participación de competidores, recibirá un total



de \$17.745.450.

Patagones quedó al frente del reparto, con \$37.134.950, seguido de cerca por Pehuajó, que recibirá \$36.869.050. El tercer lugar corres-

ponde a General Arenales, con \$30.607.600, mientras que Chacabuco completa el podio con \$30.234.120. Más atrás aparecen Olavarría, con \$28.175.950, y Tandil, con \$27.488.000.

Entre los diez municipios que más

fondos reciben también figuran 25 de Mayo (\$26.694.350), Nueve de Julio (\$26.616.900), Lincoln (\$25.827.275) y Ayacucho (\$25.585.800). Bolívar queda inmediatamente por debajo, con \$25.547.950.

Los que quedan más abajo

En el extremo contrario aparece Ituzaingó, que recibirá \$4.494.500. Le siguen José C. Paz, con \$5.647.500; San Isidro, con \$6.320.365; General Lavalle, con \$6.479.550; y Hurlingham, con \$6.536.500.

Un dato llamativo del anexo es el caso de Villarino, que aparece con cero pesos en las tres categorías y sin asignación total. El documento también consigna municipios "sin apoyo".

El grueso del dinero está destinado al componente deportivo juvenil: \$1.722.477.970. Otros \$256.848.975 corresponden a adultos y \$145.836.695 a Cultura.

La resolución de la Provincia establece que los fondos tienen carácter de aporte no reintegrable, por lo que no deberán ser devueltos por los municipios, aunque sí deberán justificar ante el Tribunal de Cuentas el destino de los recursos.

El desembolso se suma a otro aporte provincial destinado a la etapa local de los Juegos Bonaerenses, en un esquema mediante el cual la administración de Kicillof transfiere recursos a los municipios para sostener la competencia deportiva y cultural.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa

\$18.000

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Paro universitario nacional: la adhesión en la UTN FRSN superó el 90 por ciento

Mientras preparan una nueva marcha federal universitaria para octubre, diversos gremios pararon ayer en todo el país. Fue el caso del de docentes (Fagdut) y el de personal no docente de la Facultad Regional San Nicolás (FRSN) de la Universidad Tecnológica Nacional. En promedio, la adhesión local a la medida de fuerza superó el 90 por ciento. APUTN indicó a EL NORTE que "solo trabajaría la guardia patrimonial, por lo



que el acatamiento sería prácticamente total". Los reclamos se orientan a la efectiva aplicación de la ley de Financiamiento Universitario, por paritarias 'para recuperar lo perdido por inflación', por actualización de las Becas Progresar y Belgrano y por una partida presupuestaria 'que no asfixie a las universidades'.

El paro también afectó con fuerza a la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

LOS MENORES QUE ATACARON AL ADOLESCENTE SEGUIRÁN DETENIDOS

Sandra Bicetti: “La nueva ley de imputabilidad de menores se encuentra plenamente vigente en San Nicolás”

La fiscal general Sandra Bicetti confirmó a EL NORTE que la ley de baja de imputabilidad no fue suspendida en el Departamento Judicial San Nicolás. Por lo tanto, la nueva normativa rige en su totalidad. Respecto de los menores de 14 y 16 años que atacaron a otro adolescente, lo que lo dejó en grave estado, informó que ambos se encuentran detenidos. En esta semana se realizará la audiencia de prisión preventiva.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Dra. Sandra Bicetti, fiscal de Cámara del Departamento Judicial de San Nicolás, ratificó la plena vigencia de la ley de baja en la edad de imputabilidad en la jurisdicción a su cargo. Su aplicación había sido puesta en duda luego de que la jueza Marta Pascual, de Lomas de Zamora, decidiera frenar su aplicación por 60 días en la provincia de Buenos Aires, la cual justamente es la que concentra la mayoría de los delitos cometidos por menores en el país.

Consultada por EL NORTE, la Dra. Bicetti manifestó: “Esa decisión no afecta a nuestra jurisdicción. La que resolvió eso es una jueza de Lomas de Zamora. Nosotros seguimos aplicando la nueva ley salvo resolución en contrario de algún órgano competente. Así que no es un tema nuestro ese de la suspensión por 60 días, que será para su jurisdicción, no para la nuestra. Reitero, excepto resolución superior en contrario. Nosotros acabamos de notificar a los jefes policiales y a los jueces de garantías del joven que, para el Ministerio Público Fiscal, la ley está plenamente vigente en este departamento judicial. Y que las futuras y eventuales decisiones de nuestros jueces se analizarán causa por causa”.

En cuanto al proceso seguido a los jóvenes de 14 y 16 años que ata-



caron y dejaron gravemente herido a otro menor el pasado domingo, la fiscal de Cámara Sandra Bicetti explicó: “El fiscal José Guadagnoli, a cargo de la Fiscalía de Responsabilidad Juvenil, pidió también la detención del menor de 14 y la jueza del fuero correspondiente se la otorgó. Ayer hablamos y le dije expresamente que la ley se aplica. Por lo tanto, ambos siguen detenidos y en esta semana se realizará la audiencia de prisión preventiva”.

Derivados a centros de Merlo y de La Plata

Dos menores, una joven de 16 y un chico de 14, se entregaron en diferentes momentos en la Comisaría Primera tras ser identificados por el ataque a un adolescente. El violento episodio ocurrió el domingo pasado, alrededor de las seis de la mañana. La víctima viajaba como acompañante en una motocicleta junto a su cuñado, de 21 años. Conforme a lo declarado por el conductor, al llegar

al cruce de Savio y Pringles se encontraron con un grupo integrado por varones y mujeres, con quienes existirían problemas de vieja data. En ese lugar, uno de ellos arrojó un ladrillo que impactó en la cabeza del adolescente y provocó su caída sobre el pavimento; una vez en la cinta asfáltica, habría sido agredido a puntapiés por otro de los integrantes del grupo.

Luego de un llamado al 911, la policía acudió al lugar y encontró al

menor herido tendido sobre la calzada, con una lesión en el cuero cabelludo. Una ambulancia lo trasladó al Hospital San Felipe, donde quedó internado en estado crítico en la Unidad de Terapia Intensiva.

Debido a la gravedad del cuadro, posteriormente fue derivado a un centro asistencial de San Martín, donde fue intervenido quirúrgicamente y permanece en terapia intensiva. Habría sufrido un traumatismo severo de cráneo y una lesión pulmonar.

Las tareas realizadas por el Grupo Táctico Operativo de la Comisaría Primera, junto con el análisis de las cámaras del sistema de Monitoreo Municipal, permitieron individualizar a una de las integrantes del grupo como la presunta autora del lanzamiento, quien, ante el avance de la investigación, decidió presentarse junto a su madre en la dependencia policial. Posteriormente, hizo lo mismo el menor de 14 años. La Justicia dispuso para ambos su traslado y alojamiento en centros especializados atento a la edad de los presuntos agresores. La joven se encontraría en una institución de Merlo y el chico, en una de La Plata.

La causa fue caratulada en principio como lesiones graves y continúa bajo la intervención de la Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1947 - SUFRAGIO FEMENINO. El Congreso sanciona la Ley 13.010, que reconoce el derecho de la mujer a votar y ser elegida y fue promovida por la primera dama, María Eva Duarte de Perón. Concluye así una lucha que había comenzado en 1907 el Comité Pro-Sufragio Femenino, fundado por Alicia Moreau, Sara Justo, Julieta Lanteri y Elvira Rawson de Dellepiane. La ley rige desde el 23 de septiembre de 1947, que fue declarado "Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer".

1976 - MAO TSE TUNG. Muere en Pekín, a la edad de 82 años, el líder comunista Mao Tse Tung (Mao Zedong) fundador de la República Popular China en 1949. Desarrolló una nueva teoría marxista-leninista, el maoísmo, que influyó en fuerzas de izquierda de todo el mundo durante el siglo XX.

1981 - JACQUES LACAN. A la edad de 80 años, muere en París el psiquiatra y psicoanalista francés Jacques Lacan, quien revolucionó la teoría del psicoanálisis con aportes basados en la experiencia analítica de Sigmund Freud combinada con elementos de la filosofía, la lingüística y las matemáticas.

2002 - BIN LADEN. La agencia y cadena de televisión árabe Al Jazeera difunde un video en el que el saudita Osama Bin Laden, líder del grupo terrorista islámico Al Qaeda, asume la responsabilidad de los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas del complejo World Trade Center de Nueva York, que causaron la muerte de casi tres mil personas.

1981 - RICARDO BALBÍN. Muere en la ciudad bonaerense de La Plata, a la edad de 77 años, el abogado Ricardo Balbín, uno de los más destacados dirigentes de la Unión Cívica Radical, a la que presidió desde 1959 hasta su fallecimiento. Fue candidato a presidente de la Nación en las elecciones de 1951 y 1958 y en las dos celebradas en 1973.

Pruebas PISA 2025: la educación argentina retrocede en Ciencias, Lectura y Matemática frente a 2022

Los resultados quedaron por debajo de los obtenidos en 2022 y 2018; Matemática volvió a mostrar el panorama más crítico y el país se ubicó octavo entre 13 naciones de América Latina.

Los resultados de la novena edición de las pruebas PISA revelan que, tras la histórica caída registrada en la edición de 2022 por el impacto de la pandemia, el aprendizaje global se ha estancado o continúa en descenso. El rendimiento promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en Ciencias, Lectura y Matemática alcanzó su nivel histórico más bajo. En el caso de la Argentina, menos de uno de cada 12 alumnos alcanza el nivel básico en todas las materias y se muestra comprometido.

La caída promedio de la OCDE en la última década ha sido significativa: 7 puntos en Ciencias, 22 en Matemática y 28 en Lectura. En la escala de PISA, una diferencia de 20 puntos equivale, en términos teóricos, a la pérdida de un año completo de aprendizaje, que representa el ritmo anual promedio de adquisición de conocimientos de los jóvenes de 15 años de los países participantes.

Hoy, el 29% de los adolescentes de esa edad en la OCDE se ubica en niveles de bajo rendimiento en las tres áreas evaluadas en una escala que va del 1 al 6.

En contraste con este panorama, las economías asiáticas lideradas por Pekín, Shanghái, Jiangsu y Zhejiang (identificadas bajo la sigla B-S-J-Z) y Singapur se consolidaron como los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo, alternándose los primeros lugares. El top ten se completa con Estonia, Japón, Corea, Macao (China), Taiwán y el Reino Unido.

El informe publicado advierte sobre un fenómeno crítico: la crisis de la lectura en la era de la inteligencia artificial. Las habilidades fundamentales para evaluar la confiabilidad de las



fuentes, relacionar información proveniente de textos múltiples y desarrollar el pensamiento crítico mostraron un marcado deterioro. Al mismo tiempo, la proporción de "lectores apresurados", estudiantes que recorren los textos de manera veloz y superficial, responden rápidamente y se equivocan con frecuencia, casi se duplicó entre 2018 y 2025.

El estudio también plantea que el mundo ya no está dividido entre países ricos con altos niveles educativos y países pobres con desempeños bajos. La riqueza explica apenas la mitad de las diferencias observadas entre los países. Las buenas políticas públicas y las decisiones acertadas sobre cómo invertir los recursos son mejores predictores del desempeño en PISA que el gasto por alumno. Luxemburgo, con una inversión de US\$ 288.521 por estudiante, es por amplio margen el país que más destina a educación, pero obtuvo un puntaje promedio en ciencias inferior al de Irlanda, Francia e Italia, que invirtieron menos de la mitad de ese monto.

La Argentina a la baja

Los resultados de la Argentina en 2025 también confirman una tendencia de retroceso. Los puntajes promedio disminuyeron en comparación con las evaluaciones de 2022 y 2018 en las tres áreas troncales. En términos generales, el país se ubica en el bloque medio-bajo de América Latina, por detrás de Uruguay, Chile, Costa Rica, México, Colombia, Brasil y Perú, aunque por delante de El Salvador, República Dominicana, Paraguay y Guatemala.

El origen social de los hogares continúa condicionando el rendimiento escolar. En la Argentina, el índice so-

cioeconómico y cultural explicó el 12% de la variación de los resultados en ciencias, en línea con el promedio de la OCDE.

Sin embargo, surgió un indicador positivo vinculado con la movilidad educativa. El 14% de los estudiantes desfavorecidos logró clasificarse como "resiliente académico", es decir, se ubicó en el cuarto superior de rendimiento de su propio país. Esta proporción supera el promedio de la OCDE, que alcanza el 12%.

El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) consiste en una prueba cognitiva de dos horas realizada por computadora, que busca medir los conocimientos y habilidades esenciales adquiridos por jóvenes de 15 años que hayan completado al menos seis años de escolaridad formal. Cada estudiante responde una combinación específica de materias. Las evaluaciones combinan preguntas de opción múltiple y respuestas abiertas, y utilizan un sistema adaptativo que ajusta progresivamente la dificultad según el desempeño inicial del alumno.

Las áreas evaluadas son Lectura, Matemática y Ciencias. En cada edición una de ellas se selecciona como área principal para un análisis más profundo, mientras las otras dos funcionan como áreas secundarias.



«Hay días que se cierran para no abrirse»

José Narosky

cuidemos
nuestro planeta



todos somos
parte de él.

Es un mensaje de



Limpieza de Ruta 21 y operativos barriales para esperar el “Súper Niño”

El Municipio y las vecinales realizaron un amplio operativo de limpieza sobre el ingreso por la Ruta 21 y anunciaron una nueva jornada de Villa + Limpia para el 15 de septiembre.

El Municipio de Villa Constitución, a través de la Dirección de Vecinales, continúa desarrollando tareas de limpieza y mantenimiento en distintos sectores de la ciudad, en un trabajo articulado con las comisiones vecinales y diferentes áreas municipales. Una de las intervenciones más recientes se concentró sobre la Ruta 21, en el principal ingreso a la ciudad, con el objetivo de mejorar las condiciones del sector y contribuir a la prevención ante la posible llegada de un “Súper Niño”.

El director de Vecinales, Federico Lumbía, destacó el trabajo conjunto realizado durante dos jornadas, en las que participaron integrantes de las comisiones vecinales, becarios y personal de las áreas de Ordena-

miento Territorial y Obras Públicas.

El operativo abarcó el corredor de la Ruta 21 desde el barrio Cilsa, pasando por San Martín, Los Tilos, Malugani, San Lorenzo, Industrial, Palmar, Ré, Luzuriaga y hasta San Miguel Sur. Las tareas incluyeron el mantenimiento de cordones-cuneta, corte de pasto y limpieza de veredas, lo que amplió la intervención más allá del espacio inmediato de la calzada.

“Fue impresionante el trabajo conjuntamente con las comisiones vecinales”, señaló Lumbía, quien remarcó que las tareas no apuntan solamente a mejorar la imagen de los accesos a la ciudad, sino también a fortalecer las condiciones de prevención frente a los fenómenos climáticos que pueden presentarse du-

rante la temporada.

Según explicó el funcionario, la respuesta de los vecinos ante estas intervenciones es positiva. En ese sentido, destacó que muchos frentistas mantienen en condiciones sus espacios y llamó a quienes todavía no lo hacen a sumarse al compromiso de conservar limpios y ordenados sus sectores.

“El Municipio solo no puede”, afirmó Lumbía, al remarcar la importancia de la participación ciudadana. En esa línea, señaló que el trabajo de limpieza y embellecimiento debe continuar con el compromiso de cada vecino, especialmente en el mantenimiento de los frentes y en el cumplimiento de los horarios establecidos para la disposición de residuos domiciliarios y el uso del chatín.



El director de Vecinales, Federico Lumbía.

Aumentó la cantidad de familias que necesitan asistencia alimentaria en Villa Ramallo

La demanda de asistencia alimentaria aumentó de manera sostenida en Villa Ramallo durante los últimos años. Cáritas local pasó de asistir a unas 25 o 30 familias a entregar actualmente entre 70 y 80 bolsones de alimentos por mes, según explicó Carlos Borda, integrante de la institución.

El incremento se hizo particularmente visible en los últimos años y está relacionado con las dificultades económicas que atraviesan muchas familias. Entre quienes recurren a la asistencia se encuentran personas que viven de trabajos informales o changas y que, ante períodos de mal tiempo, no pueden salir a trabajar y necesitan ayuda para garantizar los alimentos.

La institución entrega mensualmente y de manera gratuita bolsones con productos no perecederos. Actualmente incluyen arroz, fideos, polenta, aceite, harina, azúcar, tomate y leche larga vida. La cantidad de leche puede variar de acuerdo con la cantidad de niños que integren cada familia.

El listado de beneficiarios se actualiza de manera permanente. Cuando una familia consigue trabajo y deja de necesitar la asistencia, se incorpora a otra persona que atraviesa una situación de necesidad. Sin em-

bargo, quienes llegan por primera vez también pueden recibir ayuda cuando hay mercadería disponible.

“Todos los días viene siempre alguien”, explicó Borda, quien señaló que, cuando no es posible entregar un bolsón completo, se procura brindar al menos algún producto, como harina o aceite, para que la persona no se retire sin ayuda.

Las donaciones de ropa también cumplen un papel importante para sostener la asistencia.

Parte de las prendas se entregan directamente a quienes las necesitan, mientras que otras se ofrecen en ferias a precios accesibles. Los recursos obtenidos permiten comprar alimentos y afrontar otros gastos de la institución.

En ese sentido, Cáritas realiza periódicamente ferias de ropa y recibe donaciones durante todo el año. Además, comenzó a poner en funcionamiento un taller de costura luego de recibir cinco máquinas.

La institución continúa convocando a vecinos que quieran colaborar como voluntarios y participar de las distintas actividades. El crecimiento de la cantidad de familias asistidas refleja una demanda que se mantiene activa y que requiere del aporte de la comunidad para sostener la ayuda alimentaria.

Nueva jornada de Villa + Limpia

En continuidad con esta política, el Municipio llevará adelante una

nueva jornada del programa Villa + Limpia el martes 15 de septiembre. En esta oportunidad, el operativo se desarrollará en los barrios Talleres I, Talleres II y Hoppe, con punto de encuentro en la plaza del sector, desde las 10:00. Lumbía adelantó

que se desplegarán distintas áreas municipales para realizar tareas de limpieza, mantenimiento y ordenamiento. También participarán los jóvenes del programa de becas “Yo Cuido Mi Barrio”, que se sumarán a las actividades.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

🕒 Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del 11 al 13 de Septiembre

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El ministro de Economía apuntó al «miedo generacional» para explicar la falta de dólares en el sistema

El titular del Palacio de Hacienda afirmó que el miedo a que los bancos se queden con los ahorros es generacional y que con una macroeconomía ordenada es difícil que un proceso de inestabilidad vuelva a ocurrir.

El ministro de Economía, Luis Caputo, asistió ayer a una charla de estudiantes de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), donde se refirió a la decisión de numerosas personas de conservar dólares en sus casas y les hizo una curiosa petición a los jóvenes.

El titular del Palacio de Hacienda sostuvo que parte de la población mantiene sus ahorros “abajo del colchón” por no confiar en los bancos. “Vos tenés a la gente con los dólares abajo del colchón y que no se animan a llevarlo al banco porque todavía tienen miedo”, expresó.

El ministro atribuyó esa conducta a experiencias que afectaron a su generación y que algunas personas todavía sienten miedo de que «las entidades financieras se queden con sus recursos».

“No se enojen con sus padres

cuando les dicen: ‘Yo no voy a sacar la plata del colchón’”, afirmó. Después les dejó una recomendación directa: “Traten de convencerlos igual”.

De acuerdo a su lectura, la existencia de una macroeconomía ordenada contribuye a que los procesos de inestabilidad sean menos probables. Además, el funcionario relacionó ese pedido con el desarrollo del mercado de capitales, a partir de la incorporación de los ahorros en dólares que hoy permanecen fuera del sistema financiero.

“Hay sectores a los que les va a costar más”

Previo a que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) revelara la fuerte caída de la industria y la construcción en julio, Caputo, aseguró que en cualquier proceso de reconversión “hay sectores a los



El ministro de Economía, Luis Caputo.

que les va a costar más”.

El titular del Palacio de Hacienda señaló que, dentro de una reconversión económica como la que está atravesando el país, resulta esperable que algunas actividades avancen antes que otras. “Lo primero que hay que entender es que es natural que haya sectores que piquen en punta”,

afirmó y explicó que esa situación aparece cuando determinadas industrias cuentan con una capacidad productiva amplia y dejan atrás restricciones que, a su criterio, limitaban su desarrollo.

El ministro sostuvo que el mayor rendimiento de algunas actividades puede generar cuestionamientos, aunque rechazó que ese resultado deba leerse como una señal negativa para el conjunto. “Que a esos sectores les vaya bien contribuye al equilibrio general”, expresó.

De acuerdo con su explicación, esas actividades permiten enfrentar shocks externos con una posición diferente a la que, según sostuvo, tuvo la economía argentina en otros momentos.

«Tendrían que cambiar de ministro»

Tras esto, Caputo reafirmó el rumbo del programa económico del Gobierno y descartó implementar algún tipo de medida que implique un aumento en el gasto público. “Tendrían

que cambiar de ministro, lo cual podría ser posible, pero lo que seguro no es posible es que tendrían que cambiar de presidente”, sostuvo.

La respuesta surgió ante la pregunta de uno de los moderadores, el cual planteó un escenario en donde un asesor recomendaba destinar medio punto del PIB a la obra pública y dejar que el valor del tipo de cambio escalara hasta los \$1.800, de cara a las elecciones presidenciales de 2027.

«Lo que hay que cambiar es esa forma de pensar. Venimos a hacer lo que es moralmente justo», explicó el funcionario. Y agregó: «Que la gente tenga que pagar las cosas en Argentina hasta diez veces lo que valían en un país vecino es moralmente injusto. Eso se da producto siempre de tener esa visión cortoplacista de querer ganar las elecciones, además de una visión económicamente errónea».

En ese sentido, afirmó que el superávit fiscal es intocable y se definió como un economista «extremadamente ortodoxo».

«Es durísimo sacarle un mango a Nación»: gobernadores reclaman por obras

“Es durísimo sacarle un mango a la Nación”. La frase del gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, sintetizó uno de los principales reclamos que atravesaron una charla de cinco mandatarios provinciales: qué hacer con las rutas y la infraestructura ante el cambio de política del Gobierno nacional en materia de obra pública.

Cornejo compartió el panel “Desafíos y oportunidades de las provincias” con Ignacio Torres (Chubut), Juan Pablo Valdés (Corrientes), Rolando Figueroa (Neuquén) y Gustavo Sáenz (Salta), durante la séptima edición del ciclo Democracia y Desarrollo.

Aunque no hubo una crítica generalizada contra el gobierno de Javier Milei y varios destacaron el diálogo con la Casa Rosada, apareció un punto en común: las provincias están asumiendo obras y responsabilidades de infraestructura con re-

ursos propios y plantean cómo financiar esas tareas.

“Es durísimo sacarle un mango a la Nación”, afirmó Cornejo al referirse a las rutas nacionales que atraviesan Mendoza. El gobernador explicó que su provincia recibió la transferencia de algunos tramos para encargarse de su mantenimiento y ejecución de obras con fondos provinciales, aunque aspira a recuperar lo invertido.

Cornejo aclaró que el problema no comenzó con la actual gestión y cuestionó a la oposición por sus críticas. “Son bastante amnésicos los opositores porque han estado en el Gobierno nacional y no han intervenido en las rutas. No es que este Gobierno no intervino en las rutas nacionales en Mendoza, sino que los gobiernos anteriores, Alberto Fernández no lo hizo y Cristina ni hablar”, sostuvo.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La actividad industrial y de la construcción registraron una marcada contracción en julio

Ambas ramas de actividad sufrieron duros retrocesos, superiores al 4,5 por ciento. Qué sectores condicionaron la baja y cuáles fueron las causas de la merma.

La industria manufacturera y la construcción, dos ramas de actividad que tienen alta incidencia en el PBI, el empleo y otras variables económicas claves, tuvieron un mal desempeño en julio. Según el Indec, la industria retrocedió 5% con relación a junio y se contrajo 4,9% en comparación con julio del año pasado. De esta manera, ese sector acumula una caída del 2,6% en los primeros siete meses del 2026.

En lo que respecta a la construcción, los números muestran una baja del 4,6% en la variación mensual desestacionalizada y una retracción del 4,5% en la variación interanual. El lado positivo, es que ese rubro se mantiene en terreno positivo en el acumulado del año. En concreto, registra una mejora del 1,7% en el período enero-julio de este año, en relación al mismo período del 2025.

Maquinaria, equipos y calzado, los más golpeados

Puertas adentro de la industria, el resultado de julio golpeó de manera dispar a las distintas ramas. Doce de las dieciséis divisiones que componen el índice manufacturero mostraron caídas interanuales, mientras que apenas cuatro lograron sostenerse en terreno positivo.

La mayor baja se dio en "Otros equipos, aparatos e instrumentos", con una caída interanual de 31,4%. Según el Indec, la retracción se dio principalmente en la fabricación de equipos y aparatos de informática, televisión y comunicaciones, y componentes electrónicos, que se desplomó 49,8% por una menor producción de celulares y televisores. A eso se sumó una caída de 25% en equipos y aparatos eléctricos, explicada por una menor fabricación de motores, generadores y transformadores.

"Maquinaria y equipo" fue la segunda división con mayor retroceso, con una baja de 26,7%. La producción de maquinaria agropecuaria se hundió 46,6%, con menos unidades de tractores, cosechadoras, pulverizadoras autopropulsadas y ciertas líneas de implementos, en un contexto de menor demanda de unidades de fabricación nacional.

"Prendas de vestir, cuero y calzado" cayó 15,9% en julio. La fabricación de prendas de vestir bajó 14,4% y la de calzado y sus partes, 26,5%. Los fabricantes nacionales enfrentan una menor demanda in-

terna y una mayor competencia de productos importados.

Por su parte, "Productos minerales no metálicos" retrocedió 12,6%, un resultado directamente vinculado a la construcción. En ese caso, la fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria, es decir, básicamente ladrillos, se desplomó 41,3% por restricciones en la disponibilidad de gas que afectaron los niveles de producción.

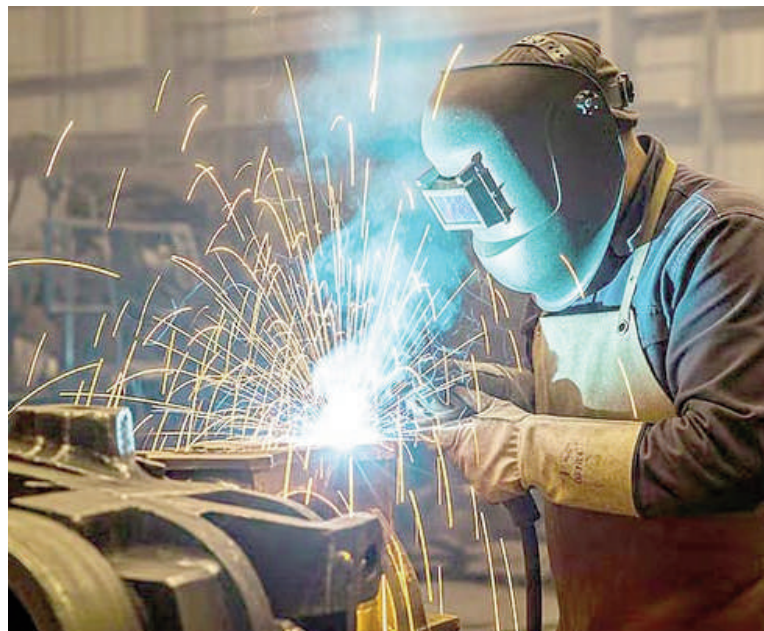
"Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes" mostró una caída de 5,4%, explicada principalmente por la fabricación de vehículos automotores, que bajó 9,9%. Según la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA), las ventas a concesionarios de unidades nacionales cayeron 48,8% en julio, y ese segmento representa apenas 30,1% del total de ventas a concesionarios en lo que va del año.

El rubro de "Alimentos y bebidas", uno de los que mayor incidencia tienen sobre el índice general, registró una baja más moderada, de 0,5%. La principal incidencia negativa se dio en galletitas, productos de panadería y pastas, con una caída de 6,2%, en un contexto de menor consumo interno de harina de trigo. La elaboración de vino cayó 13,6%: según el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), los despachos al mercado interno bajaron 1,4% y las exportaciones, medidas en hectolitros, se redujeron 28,7%. En sentido opuesto, la molienda de oleaginosas creció 10,7%, con un aumento de 9,3% en el ingreso de soja a molienda, según la SAGyP.

Entre las pocas divisiones que crecieron, se destacó "Madera, papel, edición e impresión", con una suba de 7,1%, traccionada por papel y productos de papel (12,6%) y, en menor medida, por madera (4,8%) y edición e impresión (3,2%). En tanto, "Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear" avanzó 8,1%, con un gasoil que subió 10,9% y naftas que crecieron 4,5%, aunque los asfaltos cayeron 35%. También fue positivo el resultado de "Industrias metálicas básicas", que subió 1,6%, apoyada en la industria siderúrgica (5,4%) y en aluminio y otros metales no ferrosos (5%).

Los materiales de la construcción, con resultados dispares

En la construcción, el consumo



La industria acumula una caída del 2,6% en los primeros siete meses del año.

aparente de insumos también mostró un comportamiento dispar en julio. Entre las subas se destacó el rubro "resto de los insumos", que incluye grifería, tubos de acero sin costura

y vidrio plano, con un incremento de 22,8%. Le siguieron "artículos sanitarios de cerámica", con una suba de 7%, mientras que "mosaicos graníticos y calcáreos y pinturas para

construcción" prácticamente no mostraron variación, con subas de 0,7% y 0,1%, respectivamente.

Del lado de las bajas, el asfalto lideró la caída con un retroceso de 23,1%, seguido por el yeso, que cayó 21,2%. Los ladrillos huecos bajaron 12,9%, las cales 9,8% y el hormigón elaborado 9,5%. El cemento portland, uno de los insumos de mayor peso en la obra, retrocedió 8,1%, mientras que las placas de yeso cayeron 7,2%, entre otros insumos.

El resto de los indicadores del sector mostró un panorama algo más alentador. Los puestos de trabajo registrados en la construcción en el sector privado alcanzaron 376.374 en junio, con una suba de 1,2% interanual y un acumulado semestral positivo de 0,5%. La superficie autorizada por los permisos de edificación, por su parte, trepó 31,6% en junio en la comparación interanual, hasta 1.574.149 metros cuadrados, con lo que el acumulado de los primeros seis meses del año quedó 8,9% por encima de igual período de 2025.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
 No válido para fechas especiales.

JUICIO DE LOS CUADERNOS

Un empresario vial declaró en el juicio de los Cuadernos que el financista Ernesto Clarens le exigió una coima del 10% en nombre del Gobierno

El testigo recordó que el entonces segundo de Vialidad Nacional, Sandro Férqola, lo citó para darle el teléfono de Ernesto Clarens y le pidió que fuera a verlo. En ese encuentro, dijo, el financista le pidió un diez por ciento del monto total de una obra.

Un empresario aseguró ayer que el acusado financista Ernesto Clarens le pidió una coima del diez por ciento sobre el valor total de la concesión de la ruta nacional 3 en La Matanza y que se le presentó -palabra más palabra menos- como "el hombre que recaudaba para el Gobierno" durante el kirchnerismo, según declaró como testigo en el juicio por los "cuadernos de la corrupción".

Se trató del segundo testigo de la jornada, Juan Manuel Saavedra Vertiz, quien también habló de "presiones" para no presentarse a esa licitación que ganó su firma "Construmex SA" como parte de una UTE (unión transitoria de empresas).

"Recaudar para la causa"
Sobre el pedido de Clarens de

un diez por ciento del monto total recordó que el financista le dijo que había una "política del gobierno de recaudar para la causa". Dijo que el nexa con Clarens fue el entonces segundo de Vialidad Nacional, Sandro Férqola.

También afirmó que la decisión de la UTE fue no pagar.

"Las palabras exactas no me lo acuerdo pero como 'el hombre que recaudaba para el gobierno'", dijo el testigo sobre la manera en que se presentó Clarens cuando lo conoció, ante una pregunta de la querrela de la Unidad de Información Financiera, poco antes de terminar su declaración.

La audiencia comenzó con la declaración de otro empresario, Jorge Cibraro, quien también complicó a Clarens porque refirió que le hizo pedidos de dinero a cambio

de ayudar con licitaciones y que decía tener llegada a funcionarios del Gobierno. Recordó que fue varias veces a ver al ahora arrepentido financista a su oficina en el microcentro porteño porque enfrentaban demoras en los pagos de las obras públicas, pero que nunca llegaron a un acuerdo.

En ambos casos se trata de empresarios que figuraron en los listados de supuestos pagadores de sobornos que aportó Clarens en tribunales para lograr ser aceptado como arrepentido y por eso entre 2018 y 2019 fueron citados a declaración indagatoria en el juzgado federal por entonces a cargo del fallecido juez Claudio Bonadio. Estuvieron acusados y luego fueron sobreseídos. Por eso pudieron declarar ahora bajo juramento de verdad en el juicio oral.



El financista Ernesto Clarens.

Baratta ampliará su indagatoria para responder al exgerente de Techint

El exfuncionario Roberto Baratta pidió ampliar su declaración indagatoria en la causa Cuadernos para responder a testimonios que lo acusaron de haber recibido coimas. El Tribunal Oral Federal N° 7 adelantó que buscará una fecha para que pueda hacerlo.

El pedido fue presentado por su abogado, Marcos Aldazábal y el presidente del tribunal adelantó que hará "un espacio en la agenda" para convocar al exsubsecretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal "lo antes posible".

El planteo surgió después del testimonio del 25 de agosto de Héctor Zabaleta, exdirector de Administración de Techint. El empresario admitió haber entregado paquetes con dinero a Baratta y dijo que esas entregas coincidían con lo que figuraba en los cuadernos del chofer Oscar Centeno. Según su relato, los envíos, por un monto cercano a un millón de dólares, aunque en pesos, se hicieron por instrucción de Luis Betnaza, entonces director de Relaciones Institucionales de la compañía.

Zabaleta, que en su momento fue detenido e imputado en la causa y luego sobreseído, relató además un cruce con el exfuncionario. Dijo que Baratta se enojó porque el dinero no estaba en dólares y le atribuyó esta frase: "Me dijo: 'Me tenés que dar dólares porque si no te voy a cortar el gas en la planta de Campana'".

Zabaleta contó que Baratta le había pedido que las operaciones se realizaran de manera que nadie pudiera verlo. Por eso, según relató, el exfuncionario ingresaba con su vehículo al segundo subsuelo y recibía allí los paquetes.

"A pedido del señor (Roberto) Baratta, la primera vez me dijo que no quería ser visto por nadie, entonces yo lo hacía subir al auto, él ingresaba y yo le daba el paquete. El chofer no estaba cerca nuestro vehículo", explicó.

Durante su declaración recordó también que Baratta llegó en algunas oportunidades a las cocheras a bordo de un Toyota Corolla. El lugar elegido para las entregas, reiteró, no contaba con cámaras.

La defensa negó de plano esa versión. "Esta defensa niega que esos pagos hayan existido", sostuvo Aldazábal. Además de pedir la ampliación de la indagatoria, el letrado requirió medidas de prueba sobre el origen de los fondos. Según el planteo, el dinero habría salido de una banca de Lugano, en Suiza, y por eso solicitó que se levante el secreto bancario de la cuenta que Techint tenía en esa entidad.

Zabaleta había sido detenido en 2018 por orden del entonces juez federal Claudio Bonadio. En ese momento decidió acogerse a la figura de imputado colaborador. Posteriormente, quedó sobreseído junto con otros integrantes de la empresa de la familia Rocca.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof alertó por el impacto industrial de las políticas nacionales en el Congreso Productivo Bonaerense



El gobernador bonaerense Axel Kicillof cuestionó ayer la política económica del Gobierno nacional y advirtió por el impacto que tiene sobre la producción y el empleo, al inaugurar el 4° Congreso Productivo Bonaerense en el Pasaje Dardo Rocha. Ante representantes del sector empresario, productivo y sindical, sostuvo que la Provincia atraviesa un escenario especialmente complejo y reclamó “hacer causa común” frente a la situación.

“Lo que está pasando acá es que hay una política económica nacional que está en contra de la producción y el trabajo argentino y es clarísimo, taxativo e indiscutible”, afirmó Kicillof durante la apertura del encuentro, que cuenta con 37 paneles y salas temáticas y una convocatoria de más de mil participantes por jornada.

El gobernador respaldó su diagnóstico con datos sobre la evolución del empleo y el entramado empresario desde el inicio de la gestión de Javier Milei. Según señaló, desde entonces se perdieron 411 mil empleos formales en el país y cerraron 30.633 empresas.

Kicillof remarcó que el impacto es todavía mayor en territorio bonaerense debido al peso que tiene la Provincia en la estructura productiva nacional. “La provincia de Buenos Aires es el motor productivo en Argentina”, sostuvo, y explicó que, mientras concentra más de un tercio de la población del país, reúne aproximadamente la mitad de su industria. En ese sentido, aseguró que la crisis atraviesa a prácticamente todos los sectores de la economía provincial. “Aquí en nuestra provincia de Buenos Aires, se cuentan con los dedos de las manos a las actividades a las que les está yendo bien”, afirmó.

Críticas al modelo económico

El gobernador apuntó directamente contra las medidas imple-

mentadas por la administración de Milei y sostuvo que existe una decisión política de favorecer a un grupo reducido de actividades. Entre ellas mencionó a la minería, la producción agropecuaria a gran escala, el turismo emisivo, la intermediación financiera y los sectores de petróleo y gas.

Para Kicillof, el esquema actual reproduce características de otros períodos de apertura y desregulación de la economía argentina. “Tarifazos, apertura importadora, salarios deliberadamente bajos por decisión del gobierno, jubilaciones bajas, suspensión y parate de la obra pública, desfinanciamiento de universidad, ciencia, tecnología, de las provincias, tasas de interés elevadas, dólar planchado, son las mismas políticas económicas”, enumeró.

El gobernador vinculó esas políticas con las experiencias económicas de la última dictadura, la década de 1990 y el gobierno de Mauricio Macri. También cuestionó el nivel del tipo de cambio y su impacto sobre los productores y pequeñas empresas exportadoras.

“El pequeño exportador, pequeño productor, el tipo de cambio no le sirve”, planteó, y puso como ejemplo el movimiento de personas en las ciudades fronterizas que cruzan a países vecinos para realizar compras. “Eso no es una cuestión de competitividad ni de productividad, es una cuestión cambiaria”, sostuvo.

Frente a este escenario, Kicillof defendió las políticas impulsadas desde la Provincia para intentar sostener el entramado productivo. Señaló que el Gobierno bonaerense trabaja junto a los municipios y distintos organismos vinculados a la investigación, las universidades, la ciencia y la tecnología para contener el impacto de la crisis. “Nos hemos dedicado desde el primer día a sostener una estantería que se cae porque nos están empujando con la trampa”, graficó.

La Provincia lanzó un plan para prevenir los suicidios: hay cinco por día

Kicillof presentó la iniciativa junto a tres ministros de su gabinete. Se reforzarán las guardias, se abrirán nuevos centros de salud mental y el 0800 del área funcionará 24/7.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, presentó ayer, junto a tres ministros de su gabinete, un plan de prevención del suicidio, frente a las alarmantes cifras que revelan el crecimiento del fenómeno a nivel nacional y específicamente en territorio bonaerense, donde se registran 5,4 por día. La cifra la dio el ministro de Salud provincial, Nicolás Kreplak, que participó del anuncio junto a Kicillof, al ministro de Seguridad, Javier Alonso, y a la titular de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), Flavia Terigi.

El “Plan Provincial de Prevención y Cuidados ante la Problemática del Suicidio” contempla el refuerzo de varias estructuras existentes y la creación de nuevos centros de salud mental. Por ejemplo, el número gratuito de atención en salud mental (0800-222-5462) pasará a funcionar las 24 horas, todos los días de la semana. Además, se incorporarán más de 100 psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales para reforzar las guardias e internaciones.

Además, se fortalecerá el Consejo Joven de Salud Mental, con participación



de estudiantes y jóvenes en el diseño de políticas públicas, y se dará continuidad al programa “La salud mental es entre todas y todos” en escuelas secundarias. También se dará acompañamiento a los municipios bonaerenses con mayores tasas de suicidio, y se presentará una guía clínica para la prevención, abordaje y continuidad de cuidados ante la ideación e intentos de suicidio, y también para la contención y tratamiento de los familiares y allegados a personas suicidas. Además, se

constituirán más mesas intersectoriales en los municipios (ya hay 80) y se elaborarán guías y documentos para que las comunas puedan abordar esta problemática. Además, se lanzará una campaña provincial de prevención con spots, contenidos para redes y materiales para escuelas, clubes y espacios culturales. Una de las cuestiones que se puso sobre la mesa es el fuerte desbalance en términos de género, ya que el 80% de las personas que se suicidan son varones.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO EL ADE LIFE SIN CARGO

WI-FI

COPA LIBERTADORES

Platense perdió en Brasil

Platense padeció la diferencia de jerarquía durante toda la primera parte y apenas tuvo algunos acercamientos en la segunda, en un partido pobre en el que cayó por 2-0 ante Fluminense de Brasil por los cuartos de final de la Copa Libertadores 2026.

En una primera parte pareja, el conjunto local se aprovechó de los desacoples defensivos del equipo argentino y, con dos golpes certeros, marcó la diferencia con la que terminaría el partido. La primera llegada fue de la visita, a los 18 minutos, con un remate lejano de Nicolás Retamar, que salió bajo y fue contenido fácilmente por Fábio.

El local abrió el partido a los 20 minutos, con una pelota larga que dejó mano a mano a Nonato, que se aprovechó de un mal posicionamiento defensivo del visitante y encaró a Juan Pablo Cozzani, con un remate que pasó entre sus piernas para el 1-0. Sobre la media hora, Hulk se desmarcó a la espalda del segundo marcador central y tuvo tiempo para controlar dentro del área, mirar al guardameta rival y colocar un zurdazo cruzado para ampliar el marcador.

Durante la segunda parte, Fluminense no se preocupó por generar peligro en el arco rival y comenzó a entregarle la pelota al equipo del entrenador Martín Palermo. El complemento no tuvo llegadas de peligro hasta los 13 minutos, con un centro atrás desde la izquierda para Bruno Sepúlveda, quien le entregó la pelota en las manos al arquero rival. A los 30, un tiro de esquina al segundo palo habilitó a Sepúlveda, cuyo cabezazo se fue apenas ancho por el poste izquierdo de Fábio. El local no llegó al arco rival hasta los 45, cuando volvió a aprovecharse de una defensa adelantada y pudo poner a correr a Germán Cano por el costado izquierdo, aunque el argentino no pudo superar el achique del arquero.

Fluminense (Brasil) 2 Platense 0
Estadio: Maracanã (Brasil) Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay) VAR: Andrés Cunha (Uruguay) Fluminense: Fábio; Guga, Thiago Silva, Julián Millán, René; Matheus Martinelli, Nonato, Paulo Ganso, Kevin Serna, Yeferson Soteldo; Hulk. DT: Marcao. Platense: Juan Pablo Cozzani; Agustín Lagos, Ignacio Vázquez, Víctor Cuesta, Tomás Silva; Guido Mainero, Pablo Ferreira, Martín Barrios, Gastón Togni; Nicolás Retamar, Bruno Sepúlveda. DT: Martín Palermo. Goles: PT 20m. Nonato (F) y 30m. Hulk (F). Cambios: ST 13m. Bautista Merlini por Togni (P) y Juan Gauto por Mainero (P); 15m. Luciano Acosta por Paulo Ganso (F), 32m. Hércules por Matheus Martinelli (F), Jefferson Savarino por Soteldo (F) y Germán Cano por Hulk (F); 39m. Franco Zapiola por Retamar (P) y Augusto Lotti por Sepúlveda (P); 45m. Guilherme Arana por René (F).

COPA SUDAMERICANA

Boca ganó con lo justo

El Xeneize derrotó a San Pablo por 1 a 0 en La Bombonera en el partido de ida por los cuartos de final del certamen continental. En un partido de trámite parejo, el local supo aprovechar su chance por vía de Miguel Merentiel.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca le ganó 1 a 0 a San Pablo por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana. El equipo de Rodolfo Arruabarrena hizo los deberes de local, en un partido parejo en el que ninguno de los equipos se lució. Ahora, irá con la ventaja a Brasil gracias al gol de Miguel Merentiel, a los 6 del segundo tiempo.

Las primeras chances del partido fueron para San Pablo, que le generó peligro a Boca en el comienzo.

A los 12 minutos avisó con una buena jugada elaborada por el medio de la mano de Pablo. Finalmente el 10, Luciano, quedó de frente al arco, remató y la pelota se desvió en Herrera.

A los 16 minutos llegó la más clara para el conjunto visitante. Tomás Belmonte se equivocó en la salida, le dejó servida la pelota a Iago que tiró un buen centro y luego Luciano, de cabeza, exigió a Álvaro Montero que la sacó al córner a puro reflejo.

Recién a los 22 de la primera mitad, Boca comenzó a desesperarse de a poco, con aproximaciones pero sin ocasiones claras. Primero un centro bueno de Velasco por derecha que Belmonte no llegó a conectar. Luego, en la continuidad de la jugada, el propio Velasco remató de afuera

y la pelota salió desviada al córner. Ya a los 34 minutos de juego sí se generó la primera situación de peligro para Boca, con Lautaro Blanco. El lateral izquierdo se mandó al ataque con pelota dominada y, al llegar al vértice del área, decidió rematar al arco, lo que generó incomodidad para San Pablo.

Para el segundo tiempo, el optimismo creció y Boca se hizo protagonista. Tanto es así que solamente le tomó seis minutos ponerse en ventaja. Tras una buena conducción de Paredes, que le abrió a la izquierda, Blanco tiró un centro para Merentiel, quien, en dos tiempos, terminó venciendo al arquero rival.

Después de ponerse por delante, el partido entró en una meseta contundente y, salvo un cabezazo de Merentiel que pasó cerca, no hubo más ocasiones. Hasta el minuto 22, en el que Velasco casi anota el segundo tras conducir por derecha y rematar de afuera, pegado al palo derecho. A los 30 del complemento se salvó San Pablo. Tras una plancha muy fuerte sobre Paredes, en la que toca la pelota y luego deja la pierna, Domingo Duarte recibió la tarjeta roja directa. Sin embargo, el árbitro fue al VAR y corrigió su acción, por lo que el club brasileño pudo continuar con once hombres en cancha.

La gran incidencia para la vuelta es que Jonathan Calleri, ex Boca que fue repudiado por todo el estadio cuando salió, no podrá jugar en Brasil.

El delantero, quien llegó tocado desde lo físico por una lesión, recibió la tarjeta amarilla y se perderá dicho duelo por acumulación.

El final de partido no tuvo sobresaltos para el Xeneize, que controló la situación, pero no apretó para buscar un poco más. De esta manera, con una ventaja mínima, irá a Brasil para tratar de defenderla. El duelo de vuelta se jugará el próximo martes 15 de septiembre a las 21:30.

Boca 1 San Pablo 0
Estadio: Alberto J. Armando Árbitro: Piero Maza (Chile) VAR: Fernando Vejar Boca: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Santiago Ascacibar, Leandro Paredes, Tomás Belmonte, Alan Velasco; Miguel Merentiel y Leonel Flores. DT: Rodolfo Arruabarrena. San Pablo: Rafael; José Sabino, Robert Arboleda, Domingos Duarte; Pablo Maia, Marcos Antonio, Iago, Lucas Ramon; Jonathan Calleri, Artur y Luciano. DT: Dorival Júnior. Goles: ST 6m. Merentiel (B) Cambios en el ST: 17m. Gustavo Santana por Luciano (SP); 34m Sebastián Villa por Miguel Merentiel; 36m Danielzinho por Marcos Antonio (SP); 37m Ferreira por Jonathan Calleri (SP); 40m Enner Valencia por Alan Velasco; 45m André Silva por Artur y Newton por Pablo Maia. (SP)

COPA PAÍS

San Nicolás juega la primera final

La Selección Nicoleña visitará hoy desde la 16:00 a La Plata en el partido de ida por la final de la Región Pampeana Norte de la Copa País.

El conjunto de nuestra ciudad eliminó a Chacabuco en las semifinales, al vencerlo las dos veces: 2 a 1 como visitante y 6 a 1 como local. Por su parte, el conjunto platense dejó en el camino a San Vicente.

Para esta tarde, el entrenador de San Nicolás, Néstor Octaviano no podrá contar con su goleador Marcelo Ocanto, lesionado en las costillas. Regresará el volante central Facundo Calaggio, por lo que el equipo se parará con un 4-4-2 con Fausto Campiotti y Eugenio Sabedra en la delantera.

El director técnico confirmó la siguiente alineación: Tomás Mastroianni; Uziel Cabrera, Ricardo Sabedra, Mirko Lenhardt y Enzo Martínez; Guido Reynoso, Facundo Calaggio, Julio Luques y Bruno Latof; Fausto Campiotti y Eugenio Sabedra.

Messi nominado al Balón de Oro

El astro argentino Lionel Messi fue nominado por la revista France Football al Balón de Oro, el premio que se le entrega al mejor jugador del mundo durante la última temporada.

Messi, que durante el Mundial 2026 cumplió 39 años, ya ganó este premio en 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2019, 2021 y 2023.

El rosarino no solo brilló con el Inter Miami de Estados Unidos, equipo con el que ganó el título de la Major League Soccer en una temporada en la que anotó 35 goles y repartió 23 asistencias en 34 partidos, sino que emocionó al mundo entero con su participación en el Mundial 2026 al guiar prácticamente solo a la Selección argentina hacia la gran final, instancia en la que cayó 1-0 ante España.

En el torneo de selecciones más importante del mundo, Leo Messi no solo anotó ocho goles (solamente fue superado por los diez del francés Kylian Mbappé), sino que también repartió cuatro asistencias.

El otro argentino nominado fue el delantero Lautaro Martínez, quien tuvo una buena temporada con el Inter de Milán, con el que ganó la Serie A de Italia. Durante la campaña en dicha competencia, el «Toro» anotó 17 goles y entregó seis asistencias.

Además, en el Mundial 2026 fue clave con sus goles ante Suiza por cuartos de final y el agónico 2-1 contra Inglaterra en las semis. También le convirtió de penal a Jordania en la fase de grupos.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas ya se prepara para su histórico debut en la Liga Nacional

Bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Jorge Acosta, el equipo nicoleño comenzó su pretemporada con vistas a su participación en la Liga Nacional, en la cual hará su estreno. Con su plantel completo, las regatenses se entrenan en un turno largo por la mañana a la espera de que se den a conocer los lineamientos generales de la competencia.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas ya se prepara para hacer su histórico debut en la Liga Nacional Femenina. Bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Jorge Acosta, el equipo nicoleño realiza su pretemporada con su plantel completo. Las regatenses se entrenan en un turno largo por la mañana a la espera de que se den a conocer los lineamientos generales de la competencia, en la cual, en principio, en la fase inicial dentro de la Conferencia Centro tendrían como rivales a Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, Obras Sanitarias, Ferrocarril Oeste (el bicampeón defensor), Deportivo Berazategui, El Talar y Unión Florida, todos estos últimos representantes de la Federación Metropolitana.

Con Roberta Perazo como principal referente, y las Sub-21 y juveniles Sofía Quagliato, Trinidad Hipólito, Catarina Lanzini, Luján Arregui, Emilia Sione y Pilar Domínguez acompañando, Regatas dará un paso importante al continuar con su constante crecimiento. En cuanto a los refuerzos, la última en sumarse fue Anahí Alborno, quien ya pasó por las filas regatenses, viene de actuar en México y también jugó en España. Además, cuenta con pasado en la di-



visión superior de nuestro país.

Cabe recordar que previamente, a lo largo de este año, se habían incorporado a Regatas varias jugadoras jóvenes, con proyección, como Ema Baldo (19 años, procedente de Obras Sanitarias), Leonela Santucho (Sub-21 de Cañada de Gómez), Renata Niveyro (19 años, de Saladas, Corrientes), Clara Espíndola (17 años, de Marcos Juárez) y Renata Bordín (18 años,

de La Paz, Bolivia).

A su vez, habían llegado para afrontar el competitivo torneo de la Asociación Rosarina Rocío Bareilh y Ornella Tarchini, quienes dejaron la institución de San Nicolás para sumarse a Hindú de Córdoba, con el que también disputarán la Liga Nacional.

Mientras se prepara para este exigente desafío, Regatas afrontará el

tramo decisivo de la temporada en el ámbito de Rosario. Allí, el elenco azul naranja terminó primero en la fase regular, por lo que en cuartos de final, en una serie prevista al mejor de tres partidos, tendrá que medirse con el octavo de la tabla, Paganini Alumni de Granadero Baez (los otros cruces serán Náutico-Maciel, Provincial-Talleres y Ben Hur-Temperley).

PREFEDERAL BONAERENSE

Novedades en Somisa y Belgrano para la segunda fecha

Luego de su prometedor arranque de temporada, por la segunda fecha de la fase provincial del Prefederal Bonaerense, el viernes se presentarán con novedades los dos equipos nicoleños en el marco del Grupo D. Belgrano jugará nuevamente en Pergamino, ahora ante Argentino, con el estreno del venezolano Alan Noguera, quien ya fue habilitado. A su vez, del lado de Somisa, cuando reciba al otro conjunto pergaminense, Gimnasia, se destacará la presencia de uno de sus refuerzos, Agustín Bualó, quien por motivos personales no pudo actuar en la jornada inaugural (tenía un viaje programado). Para Noguera será el debut absoluto en las filas belgranenses. En cambio, Bualó ya jugó por la Primera local para los somiseros.

Vale destacar que el Rojo arrancó ganándole a Gimnasia como visitante por 78 a 53, mientras que los del barrio vencieron en el "Socios Fundadores" por 85 a 56 a Porteño de Chacabuco, que este viernes será local de Colón de Chivilcoy.

En cuanto a los otros representantes de la Asociación de San Nicolás en la competencia –clasificatoria para la Liga Federal 2027– después de haber hecho su estreno con sendos triunfos, por el Grupo C, Los Andes el sábado visitará a Los Indios de Junín, en tanto que Defensores el domingo chocará en Villa Ramallo con Ciudad de Campana. Y por el Grupo B, Sacachispas y Riberas buscarán el viernes sus primeras victorias ante rivales de Zárate: el Saca de visitante con Defensores Unidos y La Academia en casa frente a Náutico.

Programa completo

● Grupo A

Viernes: 21.15, Kimberley (MdP)-Racing (O) y Pueblo Nuevo (Ola)-Alumni (Ore); 21.30, Unión y Progreso (T)-Estudiantes (O). **Libre:** Independiente (T).

● Grupo B

Viernes: 21.00, Sacachispas-Defensores Unidos (Z) y Riberas-Náutico de Zárate; 21.30, Atenas (LP)-Estudiantes (LP)

● Grupo C

Viernes: 21.00, Náutico (SP)-San Martín (J); **sábado:** 20.00, Los Indios (J)-Los Andes; **domingo:** 19.30, Defensores-Ciudad de Campana

● Grupo D

Viernes: 21.00, Somisa-Gimnasia (P); 21.15, Argentino (P)-Belgrano y Porteño (Cha)-Colón (Chi)

LIGA FEDERAL FORMATIVA

Las Sub-11 regatenses no pudieron avanzar a la etapa de semifinales



Durante el fin de semana se llevó adelante la instancia de repechajes de la categoría Mini de la rama femenina en el marco de la Liga Federal Formativa, competencia organizada por la Confederación Argentina.

En el marco de la Región Centro, se presentaron como locales las Sub-11 de Regatas, que terminaron segundas en su grupo detrás de Paganini Alumni de Granadero Baez, por lo que no pudieron avan-

zar a la etapa de semifinales. Las regatenses superaron a San Lorenzo de Tostado por 95 a 34 y a Banda Norte de Río Cuarto por 87 a 41, pero por su ajustada derrota por 84 a 77 con Paganini Alumni no lograron seguir en el torneo.

La próxima fase del certamen se desarrollará entre el 19 y el 20 de este mes. De allí surgirán los cuatro clasificados al Final Four, a desarrollarse el 10 y 11 de octubre con el título en juego.

La Libertad Avanza presentará un pedido de juicio político contra la jueza que frenó la reforma penal juvenil

Sebastián Pareja, titular de LLA en la provincia de Buenos Aires, decidirá junto a sus equipos el mecanismo que permita la destitución de Marta Elba Pascual.

La Libertad Avanza (LLA) bonaerense solicitará el juicio político a la jueza Marta Elba Pascual, quien suspendió durante 60 días la aplicación del nuevo régimen penal juvenil, por considerar que su decisión atenta contra una ley sancionada por el Congreso de la Nación.

Asimismo, indicaron que esa medida «profundiza la situación de impunidad» que padecen los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires.

Según informaron fuentes confiables, Sebastián Pareja, presidente de LLA bonaerense, encabezará junto a sus equipos técnicos y políticos una mesa de trabajo para decidir el mecanismo que permita la destitución de la magistrada.

«Es una jueza del poder, de la política bonaerense, que piensa exclusivamente en los intereses de lo peor de la política. Está intentando frenar una ley votada democráticamente por el Congreso y que viene a resolver un problema que la sociedad reclama», explicó Pareja.

En la misma línea, manifestó que «siempre van a encontrar una excusa que les permita liberar a los delin-

cuentes», en referencia la kirchnerismo/peronismo y remarcó que «también lo hicieron durante la pandemia»: «Ellos no piensan en las condiciones materiales cuando se trata de las víctimas, solo protegen a los delincuentes», añadió.

Además, Pareja aseguró que una jueza «que actúa como un peón» del gobernador de la provincia, Axel Kicillof, «no cumple con las características básicas» que debe reunir un magistrado, debido a que «no puede anteponer una mirada política», respecto a una ley «demandada por la gente» y votada en el Congreso.

Por su parte, el presidente del bloque de senadores libertarios, Carlos Curesstis, manifestó que esta decisión «deja más que en claro de qué lado están» porque sus medidas «defienden delincuentes».

«La Justicia bonaerense lo único que logró con esta decisión es seguir garantizando la impunidad de los delincuentes. Los vecinos de la provincia no podemos seguir siendo rehenes de un gobernador y una Justicia que avalan y defienden al delincuente por encima de las personas



Marta Elba Pascual, titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 2 de Lomas de Zamora.

de bien», sostuvo.

Para finalizar, el jefe del bloque de diputados provinciales de LLA, Juan Osaba, expresó que «es inadmisibles» que un fallo político de una jueza de Lomas de Zamora suspenda la ley penal juvenil, «dándole la espalda» a las víctimas de delitos cometidos por delincuentes menores de edad.

«Acá no hay argumento que sirva. Es una ley aprobada por el Congreso nacional y vamos a llevarla a juicio político por esta decisión», concluyó.

Una ONG radicó denuncia penal contra la jueza

La ONG Usina de la Justicia presentó una denuncia penal contra la jueza Marta Elba Pascual, quien suspendió por 60 días el régimen penal juvenil

de la provincia de Buenos Aires.

«A través de nuestro apoderado, el doctor Fernando Soto, nos presentamos como querellantes en la causa penal que hicimos contra la juez Marta Pascual por Usurpación Funcional y Abuso de Autoridad», indicó la organización en su cuenta de la red social X.

Para la entidad, la determinación es «absolutamente arbitraria y contraria a derecho» y viola la división de poderes, debido a que la magistrada suspendió una norma que fue aprobada por el Congreso nacional.

Es por eso que denunció a la jueza por los supuestos delitos de usurpación funcional y abuso de autoridad. En paralelo, solicitó intervenir como amicus curiae en el habeas corpus que frenó la normativa.

Para la agrupación, la decisión de Pascual se basó en «una hipótesis de futuro» al argumentar un posible incremento de adolescentes detenidos y, en consecuencia, problemas de alojamiento.

Sobre la posibilidad de que aumente la cantidad de jóvenes detenidos, la ONG recordó que la ley fija un máximo de 15 años para las penas privativas de libertad, prohíbe las condenas perpetuas y agrega medidas alternativas a la cárcel.

También exigió tener en cuenta la mirada de las víctimas de delitos y criticó que no se hubieran considerado de manera integral las medidas alternativas a la prisión establecidas en el nuevo régimen.

En X, la organización dejó en claro que «Usina de Justicia no dejará pasar el atropello de la jueza bonaerense Marta Pascal, quien suspendió la nueva Ley Penal Juvenil» y remarcó: «Por las víctimas siempre».

En la resolución mediante la cual suspendió el régimen penal juvenil, Marta Elba Pascual convocó a una audiencia para el 16 de septiembre a las 10, en la que funcionarios bonaerenses de las áreas de Seguridad, Justicia y Niñez deberán informar qué medidas adoptaron y cuáles tienen previstas para implementar el nuevo régimen. Usina de Justicia solicitó, mediante su apoderado, estar presente en esa instancia.

La denuncia penal presentada por Usina de Justicia se conoce el mismo día en que La Libertad Avanza de la provincia de Buenos Aires comunicó que pedirá el juicio político para Pascual.

ISABEL ROSA ROCHA VDA. DE SIMONETTI

En este día te despedimos con el amor que nos diste, siendo la mejor mamá y la más bella y querida abuela. Hasta que nos volvamos a reencontrar Nona Isabel... tus hijas Claudia y Vanina, tu hijo político Matías y tus nietos Valentín, Sofía y Juan Cruz.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º
Máxima: 19º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9º Máxima: 22º



VIERNES

Nublado.

Mínima: 11º Máxima: 17º



● el sol



Salida:
7.09



Puesta:
18.50

● la luna



Menguante
4/9/26



Nueva
11/9/26



Creciente
18/9/26



Llena
26/9/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.16 C.
Iguazú	11.70 B.
Posadas	10.10 B.
Corrientes	3.33 B.
Paraná	2.19 C.
Santa Fe	2.47 E.
San Lorenzo	2.44 E.

Rosario	2.42 E.
Villa Constitución	1.88 B.
San Nicolás	1.74 B.
Ramallo	1.57 B.
San Pedro	1.47 C.
Baradero	1.30 E.
Formosa	2.00 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel. 3364192690**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TROVA HAYDÉE LUCÍA, para que en dicho termino lo acrediten (art.2340 Código Civil y Comercial y art. 734 CPCC). San Nicolás, 19 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de LLADOS HEDITTA ANTONIA Y ZOPPI JOSÉ HÉCTOR. San Nicolás, 3 de septiembre de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de NASIF ELSA SUSANA a hacer valer sus derechos. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA SALVATIERRA. Ramallo, setiembre de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 5 de San Nicolás, en autos “VECOLI ALFREDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, expte. 9271-202, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALFREDO VECOLI por el término de treinta días. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LLUCH DARÍO. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORIA JULIA EMILSEN. San Nicolás, 24 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DÍAZ SANTIAGO ROBERTO. San Nicolás, septiembre de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. JOSÉ IGNACIO ONDARCUHU, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHÁVEZ MARIO. San Nicolás, 24 de abril de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLETTI ANTONIA AGUSTINA. San Nicolás, 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VIANI JOSÉ ORLANDO. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CACERE ADOLFO. San Nicolás, 31 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VARETTI RODOLFO ALBERTO (DNI 10.218.183) y de GONZÁLEZ LUCÍA AURORA (DNI 5.394.109). P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. OFFREDI CARLOS ROBERTO. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, en los autos caratulados “SASSANO DOMINGO OMAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. Nº SN-7028-2026, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO OMAR SASSANO, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RÍOS MARCELO GUSTAVO. San Nicolás, 24 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y em-

plaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MASSAGLI MIRTA. San Nicolás, 26 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOSTO JOSÉ RAÚL. San Nicolás, 28 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR RENÉ HUERGO. San Nicolás, 25 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ÁLVAREZ RAMÓN EDUARDO. San Nicolás, 27 de agosto de 2026. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISIDRO DE LUELMO. Ramallo, noviembre de 2020. P3 e: 7-9-26

EDICTO. El Juzgado de Familia Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la Avda. Savio Nº 182 de la ciudad de San Nicolás, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, Secretaría de la Dra. Patricia Sorbello, ha dispuesto notificarle por este medio a la Sra. Milagros Beatriz Troche, DNI 42541363, que en los autos caratulados: “T.A.S. y otros S/ABRIGO, Expte. Nº 55838, en fecha 2 de septiembre de 2026 se ha resuelto....Atento el estado de los presentes, y la falta de contestación de los edictos librados al diario de San pedro, ordénese la publicación de edictos en el diario EL NORTE de San Nicolás, durante (tres) 3 días, emplazando a la Sra. Milagros Beatriz Troche (DNI 42.541.363), para que comparezca a estos autos en el término de (tres) 3 días de la última publicación (arts. 145, 146, 147 y 341 del Cod. Proc.) y dejando constancia que el mismo goza de beneficio de gratuidad en atención a la materia de autos. Ello, CON HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS NECESARIOS...” FDO. MAGNI ESTEBAN LUIS, JUEZ. Atento a la materia de autos, hágase saber que el presente ostenta beneficio de gratuidad. REFERENCIAS: Funcionario Firmante: 04/09/2026 8:41:45 – CORNELLI, Ariana Paula, AUXILIAR LETRADO. P3 e: 7-9-26

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

- quiniela nacional matutina

1)5051	8)8992	15)2939
2)6154	9)4470	16)2231
3)0508	10)0682	17)8986
4)2386	11)0509	18)4104
5)7650	12)4685	19)5456
6)7972	13)6332	20)8850
7)3321	14)3484	
- quiniela nacional vespertina

1)6094	8)3340	15)7566
2)4903	9)1831	16)5137
3)8125	10)4105	17)5913
4)3845	11)5308	18)6047
5)1364	12)2488	19)8358
6)1346	13)1424	20)3399
7)2436	14)2424	
- quiniela nacional nocturna

1)8542	8)4150	15)5623
2)1414	9)0078	16)3623
3)9256	10)6199	17)1302
4)8687	11)4965	18)3374
5)7731	12)3067	19)2113
6)8926	13)3036	20)0314
7)3538	14)8915	
- quiniela Bs.As. matutina

1)9993	8)4270	15)2999
2)6794	9)2887	16)5557
3)1599	10)5844	17)4237
4)6662	11)4903	18)6080
5)3244	12)8040	19)2582
6)9143	13)8423	20)7669
7)0768	14)9694	
- quiniela Bs.As. vespertina

1)6123	8)2164	15)4327
2)5778	9)5534	16)8073
3)8619	10)9461	17)3587
4)7026	11)7590	18)1272
5)4050	12)9884	19)9240
6)5780	13)4445	20)8843
7)9586	14)1241	
- quiniela Bs.As nocturna

1)0204	8)3570	15)4919
2)8037	9)1209	16)2042
3)9223	10)1089	17)0548
4)0730	11)2586	18)9727
5)6580	12)0222	19)3784
6)1402	13)0876	20)0513
7)2807	14)7339	
- quiniela Santa Fe nocturna

1)3099	8)2355	15)0737
2)9670	9)3433	16)7182
3)7245	10)6451	17)0736
4)2946	11)4169	18)5982
5)8464	12)7137	19)6418
6)3219	13)4967	20)5039
7)7049	14)4704	
- quiniela Córdoba nocturna

1)6873	8)1249	15)3193
2)5429	9)6835	16)5649
3)8605	10)0471	17)5817
4)6154	11)2422	18)4829
5)1889	12)7470	19)5738
6)7156	13)3181	20)7642
7)3218	14)6304	

TENDENCIAS

El snack a base de legumbres que puede ayudar a aumentar la fibra y prolongar la saciedad

La alimentación diaria ofrece márgenes de mejora que no siempre requieren modificaciones drásticas, según coinciden las recomendaciones sanitarias y las voces especializadas.

Modificar un hábito cotidiano menor puede convertirse en la vía más sencilla para reducir una carencia nutricional compartida por la mayoría de los adultos. Reemplazar los aperitivos ultraprocesados por snacks crocantes elaborados a base de legumbres constituye una estrategia efectiva para incrementar la ingesta de fibra alimentaria sin modificar radicalmente el menú diario.

La sugerencia fue destacada por el sitio especializado *EatingWell*, que consultó a las nutricionistas Johannah Katz y Laney Miller sobre alternativas prácticas para cerrar la brecha de consumo. De acuerdo con las guías de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) y de la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM), el valor de referencia diario se sitúa entre los 25 gramos para mujeres y los 38 gramos para hombres. Sin embargo, la ingesta media poblacional se mantiene significativamente por debajo de esos parámetros.

La diferencia principal entre ambos productos está en su composición. Los bocados hechos con garbanzos, habas o edamame concentran una cantidad mayor porque derivan de legumbres enteras o mínimamente procesadas.

En la nota citada, Katz explicó que estos productos "suelen aportar bastante más fibra que los pretzels tradicionales" por estar elaborados con legumbres completas. Ese punto coincide con la información de la FDA y de la NLM, que identifican a los porotos, lentejas y garbanzos entre las



Los snacks elaborados con legumbres aportan más fibra que muchos productos salados refinados.

fuentes alimentarias de fibra.

De acuerdo con el texto citado por *EatingWell*, un intercambio de este tipo puede aportar entre 4 y 6 gramos de fibra o más en una sola colación, según el producto elegido. Para quienes están lejos de la recomendación diaria, esa diferencia puede representar una parte relevante del objetivo cotidiano.

La combinación de fibra y proteína favorece la saciedad

Muchos de estos snacks también contienen una proporción apreciable de proteína. Una combinación que, según las especialistas consultadas,

contribuye a sostener la saciedad entre comidas.

Miller, citada por el medio, sostuvo que la fibra y proteína "pueden ayudar a mantener niveles saludables de azúcar en sangre y también a prolongar la sensación de saciedad". La NLM coincide en que una dieta de este tipo se asocia con mejor control glucémico y mayor plenitud después de comer.

La FDA también indica que la fibra soluble puede enlentecer la digestión y la absorción de nutrientes. A su vez, este tipo de fibra y la insoluble contribuyen a prolongar la sensación de saciedad.

Otro de los argumentos a favor de las legumbres está en la salud intestinal. La fibra y el almidón resistente presentes en estos alimentos no se absorben por completo en el intestino delgado y llegan al intestino grueso, donde sirven de sustrato para parte de la microbiota.

La NLM y revisiones científicas en PubMed Central (PMC) indican que esa fermentación da lugar a ácidos grasos de cadena corta, compuestos vinculados con funciones metabólicas e intestinales. En términos generales, la literatura científica asocia un consumo suficiente de este nutriente con un menor riesgo de

enfermedad cardiovascular, diabetes tipo 2, estreñimiento, obesidad y algunos tipos de cáncer.

En ese marco, las legumbres ocupan un lugar destacado. Una revisión publicada en PMC recordó que media taza de legumbres cocidas, unos 85 gramos, aporta al menos 4,5 gramos de fibra.

Otras formas de aumentar la fibra

EatingWell remarcó que el reemplazo de un snack es solo una parte de la estrategia. Las instituciones de referencia insisten en que la mejora del consumo de fibra depende de varias decisiones cotidianas. Entre las medidas que cuentan con el respaldo de organismos y literatura científica, aparecen las siguientes:

- Elegir más frutas enteras, en especial variedades ricas en fibra como frambuesas y moras.
- Conservar la cáscara de frutas y verduras cuando sea posible.
- Reemplazar parte de los cereales refinados por granos enteros.
- Sumar legumbres a ensaladas, sopas o platos principales.
- Revisar el etiquetado nutricional para identificar productos con mayor aporte de fibra.

La FDA recomienda aumentar el consumo de verduras, frutas, porotos y granos, y limitar los refinados. En la misma línea, una revisión de PMC señaló que alcanzar metas de 25 a 30 gramos diarios o más suele requerir a combinación de cereales integrales, frutas, verduras, frutos secos, semillas y legumbres distribuidas durante el día.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

